

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ

Periodo evaluado: DE ENERO A ABRIL DE 2013

Fecha de elaboración: MAYO DE 2013

## Subsistema de Control Estratégico

### Dificultades

- No se ha realizado la Revisión de la Dirección en este periodo de la vigencia como se reglamenta en la norma NTCGP 1000:2009 numeral 5.6
- El Indicador de Energía de la Vigencia de 2012 a la fecha se encuentra sin medir.
- Es necesario realizar la medición del clima organizacional y tomar las acciones pertinentes.

### Avances

- Contamos con un Normograma autoconstruido por cada responsable del proceso, debe ser actualizado constantemente

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

- El SIGC a pesar de encontrarse documentado, todavía no se configura como la herramienta con el grado de responsabilidad en la actualización de la información y mejoramiento de los procesos permanente de por la mayoría de funcionarios.
- Los sistemas de información aún no se consolidan como una Herramienta fundamental que contribuya al logro de los objetivos institucionales y al quehacer diario de los distintos procesos.
- Para aprovechar la gestión del proceso de comunicaciones y optimizar la página Web, se debe contar con la colaboración de la Oficina de sistemas y los líderes de los procesos deben actualizar los contenidos por parte de los Web locales. Se debe sensibilizar el manejo de la página y sus contenidos a los clientes internos.

### Avances

- Existe rendición de Cuentas a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas semestral ante la comunidad de la Jurisdicción de la Corporación.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- Persiste la carencia de planes de mejoramiento individual a pesar de contarse con los insumos para elaborarlo.

### Avances

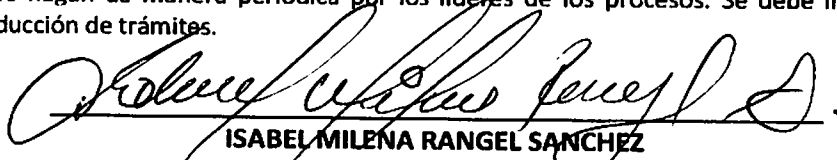
- Las Auditorías Internas se realizan de acuerdo a los procedimientos documentados. Con base en los resultados de las auditorías se generan las acciones de mejora, correctivas y preventivas y en cuanto a los resultados de las Auditorías Externas se genera el plan de mejoramiento enviado al ente de control.

## Estado general del Sistema de Control Interno

- Se dio cumplimiento a la entrega oportuna de los informes a los órganos de control y requerimientos de acuerdo a la ley.

## Recomendaciones

- Se necesita la conformación del equipo de trabajo para la oficina de control interno de acuerdo a lo establecido en la ley 87 de 1993 y estatuto anticorrupción (Ley 1474 de 2011).
- Se debe fortalecer la identificación y seguimiento de los riesgos y las políticas de administración de riesgos, con el fin de obtener mayor cobertura. Igualmente recabar sobre el manejo, control y seguimiento de indicadores y controles, señalando que las mediciones se hagan de manera periódica por los líderes de los procesos. Se debe implementar la aplicación del decreto 019 sobre reducción de trámites.

  
ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ  
CONTROL INTERNO

# INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ

Período evaluado: DE MAYO A AGOSTO DE  
2013

Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE DE 2013

## Subsistema de Control Estratégico

### Dificultades

- No se ha realizado la Revisión de la Dirección en este periodo de la vigencia como se reglamenta en la norma NTCGP 1000:2009 numeral 5.6
- El Indicador de Energía de la Vigencia de 2012 a la fecha se encuentra sin medir.
- Es necesario seguir capacitando a todos los funcionarios sobre la implementación de las Tablas de Retención Documental.
- La Corporación cuenta con el procedimiento de administración del riesgo y está socializado, es necesario que los servidores actualicen los riesgos desde el momento que lo identifique con el fin de establecer controles y acciones para prevenir que se materialice los riesgos.

### Avances

- El Normograma se ha ajustado y actualizado

## Subsistema de Control de Gestión

### Dificultades

- De acuerdo a la CGR en cuanto a los procesos administrativos la acción de planificación aunque se tiene un plan de acción para el trienio 2012 -2014 en el que se tiene claramente definido programas, subprogramas, acciones estratégicas con sus metas ha fallado la coordinación entre los responsables de llevarlas a cabo, en cuanto a la organización y falta de compromiso en el logro de ellas.

### Avances

- Se ha fortalecido el control de legalidad en cuanto a la defensa judicial la cual se ha venido desarrollando en forma objetiva, se tiene clara una formulación de políticas y acciones tendientes a la defensa de los intereses de la entidad.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Dificultades

- El sistema de Control Interno de la Corporación presentó una calificación de 2.038 puntos equivalentes a un 48.08% que lo ubica en un rango de Ineficiente y un nivel de riesgo alto resultado de la Auditoría realizada por la Contraloría General de la Nación

### Avances

- Los Planes de Mejoramiento producto de las Auditorías realizadas por la CGR se han presentado de forma oportuna y con un cumplimiento de 90%.

## Estado general del Sistema de Control Interno

- Según el ente de control el sistema de control interno no ha logrado permear en la organización y por lo tanto alcanzar un grado de desarrollo y mantenimiento que le permita imprimir eficiencia y eficacia a los procesos de la entidad, aunque se ha implementado el SIGC, Manual de Calidad NTCGP 1.000:2009, los elementos y controles establecidos en los procesos, en algunos casos no se aporta la debida seguridad para el control de los riesgos presentes en cada una de las actividades de la Corporación

## Recomendaciones

Como recomendación transversal para todas las áreas, se sugiere realizar el seguimiento periódico a los indicadores de Gestión, al mapa de riesgos de la entidad, para con esto verificar el cumplimiento de las metas por parte de los responsables de los procesos y de esta forma aportar al cabal cumplimiento de los objetivos misionales y a la mejora oportuna de los procesos.



ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ  
CONTROL INTERNO